

A partir del próximo seis de septiembre será reanudado en Cuba el curso escolar 2020-2021, a través de actividades docentes televisivas. Como ya informó la ministra del ramo, Ena Elsa Velázquez Cobiella, los estudiantes desarrollarán actividades docentes, presenciales, a partir de que sean vacunados.

Para conocer más detalles sobre este proceso, la ministra de Educación, el presidente de la FEEM, y directivos del MINED y el MINSAP participan este miércoles en la *Mesa Redonda*.

Se ha trabajado con el Minsap para crear las condiciones para reanudar el curso escolar

Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra de Educación al iniciar su intervención en el programa radio-televisivo explicó que **se desarrolló el acostumbrado recorrido por las provincias del país en el mes de agosto**, con la excepción de Pinar del Río y Cienfuegos, que en el momento que les correspondía, la situación epidemiológica era muy compleja. “Aunque por videoconferencia realizamos el intercambio”.

Además, **se visitaron al menos tres municipios en cada provincia**, teniendo en cuenta la situación de las mismas y más de 100 instituciones educacionales de todos los niveles educativos, comentó.

“Intercambiamos con trabajadores, estudiantes, padres y factores

de la comunidad, de los que escuchamos sus criterios sobre la reanudación del curso escolar, preocupaciones en relación con la continuidad de estudio, ingreso a la Educación Superior, a los IPVCE y la creación de condiciones para cumplir con rigor las medidas higiénico-sanitarias”, señaló Velázquez Cobiella.

Asimismo agregó que se compartieron experiencias sobre el desarrollo de la labor de los profesores en la atención a sus estudiantes, los que reconocen la labor de los mismos.

En estos momentos, **se utilizan 2 408 instituciones para el proceso de enfrentamiento a la COVID-19:** 284 como centros de aislamientos, 49 círculos infantiles como hospitales pediátricos, 28 hospitales de campaña, 17 para consultas, 16 para la recepción de datos, dos para la atención a deambulantes, uno como puesto de mando y almacenamiento de oxígeno y 2 011 como vacunatorios “en el proceso de vacunación también se han utilizados instalaciones de la educación”, acotó.

La ministra de Educación reconoció, una vez más, la labor de los trabajadores del sector de la Educación en las tareas de enfrentamiento a la pandemia, no solo en los centros que mencioné anteriormente, también en otras tareas asignadas por los Consejos de Defensa Municipales.

De conjunto con Salud Pública -indicó- **se están certificando los centros, proceso que se realiza todos los cursos escolares** y en estas circunstancias hay que extremar esta acción “se han visitado 7 674, 81 no han sido certificados, tarea a la que le continuaremos prestando atención”.

En estos recorridos que se realizaron a las provincias se presentaron una información detallada de cómo organizará la reanudación del curso escolar, “teniendo en cuenta la heterogeneidad que existe en los municipios y entre las escuelas, la situación epidemiológica y si en el momento de inicio de las clases presenciales contamos con los centros que ahora están siendo utilizados para la covid-19 por Salud Pública”

A pesar de la situación económica que presenta el país -señaló la ministra- se ha continuado la reparación de los centros. Hasta el

momento, se han terminado 361, se trabaja en 566, con el objetivo de que se encuentren en mejores condiciones en el momento en que se decida reanudar el curso escolar, de forma presencial. Se revisarán el 100% de las instituciones para asegurar que se cumplan las medidas higiénico- sanitarias.

La ministra dijo que es diversa la situación en relación con el desarrollo del curso escolar 2020-2021. Por ejemplo la provincia Las Tunas culminó con el plan de estudio; en Holguín, nueve municipios culminaron y cinco no; Cienfuegos cinco municipios terminaron; en Camagüey cuatro. En Santiago de Cuba 373 escuelas primarias vencieron el plan de estudio. Por tanto, los centros que culminaron el curso escolar 2020-2021 iniciarán el 2021-2022 en el momento que corresponda.

“Es bueno recordar que desde el 20 de enero hasta el 2 de julio, es decir, durante 23 semanas, se desarrollaron actividades docentes televisivas para todos los niveles educativos, con arreglo a las adaptaciones curriculares, en función de abordar los contenidos que dan respuesta a los objetivos esenciales del grado, nivel y disciplinas”, acotó. En total, se transmitieron 1 460 horas de actividades docentes televisivas.

Por otro lado, la labor desarrollada a nivel de Consejo Popular y la atención a estudiantes y familias en condiciones de vulnerabilidad, “permitieron incorporar a los que no estaban visualizando las actividades docentes televisivas, por diferentes causas y ofrecer una atención diferenciada por los maestros en las escuelas”.

Los maestros han implementado diferentes alternativas para comunicarse con sus alumnos, también se ha podido grabar las actividades, bajarlas de CUBAEDUCA, comunicarse con el repasador en línea, entre otras.

Velázquez Cobiella compartió algunas de las opiniones de la población sobre la reanudación del curso escolar:

Algunas personas plantean que **“resulta necesario cuidarse y ser responsable porque no podemos seguir cerrados y veo bien que empiece el curso escolar”.** Otros plantean que en la escuela los estudiantes están más protegidos y a la vez están aprendiendo que falta les hace, así como que es preferible que inicie el curso escolar a que los muchachos estén en las calles.

Hay otras tendencias en la que los padres plantean que **no desean que**

el curso-escolar inicie sin tener a sus hijos vacunados. Otros consideran que hay que retomar clases por televisión en lo que avance el proceso de vacunación, así como reanudar el curso, de manera presencial, con los grados terminales (sexto, noveno y 12 grados), entre otras opiniones.

“Se ha trabajado con el Ministerio de Salud Pública, de manera particular con el Grupo de Expertos, liderado por la doctora Ileana Morales, evaluando la situación epidemiológica del país y **las condiciones a crear para reanudar el curso escolar, que incluye la estrategia de vacunación en edades pediátricas**”, indicó la ministra de Educación.

Las vacunas han ido demostrando su seguridad

“Se ha diseñado una estrategia de vacunación para nuestros niños y adolescentes a nivel de país que tiene sus antecedentes en la realización de los ensayos clínicos en edades pediátricas con Abdala (ensayo Ismaelillo) que se desarrolla en nueve áreas de salud de la provincia Camagüey y con Soberana Pediatría en La Habana”, aseguró en el espacio televisivo la doctora María Elena Soto Entenza, jefa del Departamento de Atención Primaria de Salud del MINSAP.

Como se comentó en la *Mesa Redonda* el pasado lunes, los resultados que se están obteniendo son satisfactorios -aclaró la especialista. “Estos ensayos clínicos han sido inspeccionados por la autoridad regulatoria (CECMED) cumpliéndose los protocolos de investigación”.

Según informó la doctora, **en adolescentes de 12 a 18 años, solamente con dos dosis de Soberana 02 casi el 93 por ciento respondieron de manera importante a la elevación de títulos de anticuerpos, y en cuanto a los niños de 3 a 11 años, menos del 1% no respondió.** Ya con la tercera dosis se incrementa aún más el título de anticuerpos y la calidad de la respuesta inmune. “Estamos hablando de vacunas que han

ido demostrando su seguridad”.

Con todos los resultados obtenidos **se trabaja en la autorización del uso de emergencia de estas vacunas en la población pediátrica de 2 a 18 años.**

Sobre los trabajadores de Educación, Soto Entenza aseguró que ya se cuenta con una parte de estos educandos vacunados en los municipios que han concluido en las provincias de La Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y el municipio especial Isla de la Juventud.

“Se desarrolla actualmente la vacunación en un grupo de las capitales provinciales y otros municipios. Ya se está organizando la vacunación en los territorios del país que no han sido vacunados: alrededor de 5 millones de personas recibirán sus dosis a partir del mes de septiembre, de manera que se irán completando todas las provincias. En este completamiento que se hará también serán vacunados los trabajadores de Educación, maestros, educadoras de círculos infantiles y trabajadores no docentes”.

El proceso de vacunación cumplirá con las buenas prácticas clínicas

La estrategia de vacunación de los niños y adolescentes que se desarrolla previa al inicio del curso escolar concibe la aplicación de las tres dosis y la utilización en determinados casos de Abdala y en otros, Soberana 02. Para ello se han adoptado un grupo de medidas organizativas, que incluye videoconferencias conjuntas entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación.

“La población infantil se ha dividido en tres grupos y se ha previsto el proceso de vacunación cumpliendo las buenas prácticas clínicas, con seguridad, teniendo en cuenta la selección y certificación de los vacunatorios, así como los profesionales y técnicos de la salud a participar”, enfatizó la directiva.

Asimismo, dijo que **los niños alérgicos al tiomersal también serán vacunados con vacunas sin este componente, a partir del mes de septiembre.**

En el caso de los niños y adolescentes que hayan enfermado, se realizará una vez que se avance en la vacunación de adultos convalecientes, que se debe efectuar a partir del mes de septiembre. “Se preparan las evaluaciones de la vacunación de los niños convalecientes con Soberana plus, para presentar al CECMED, que como siempre son muy rigurosas”.

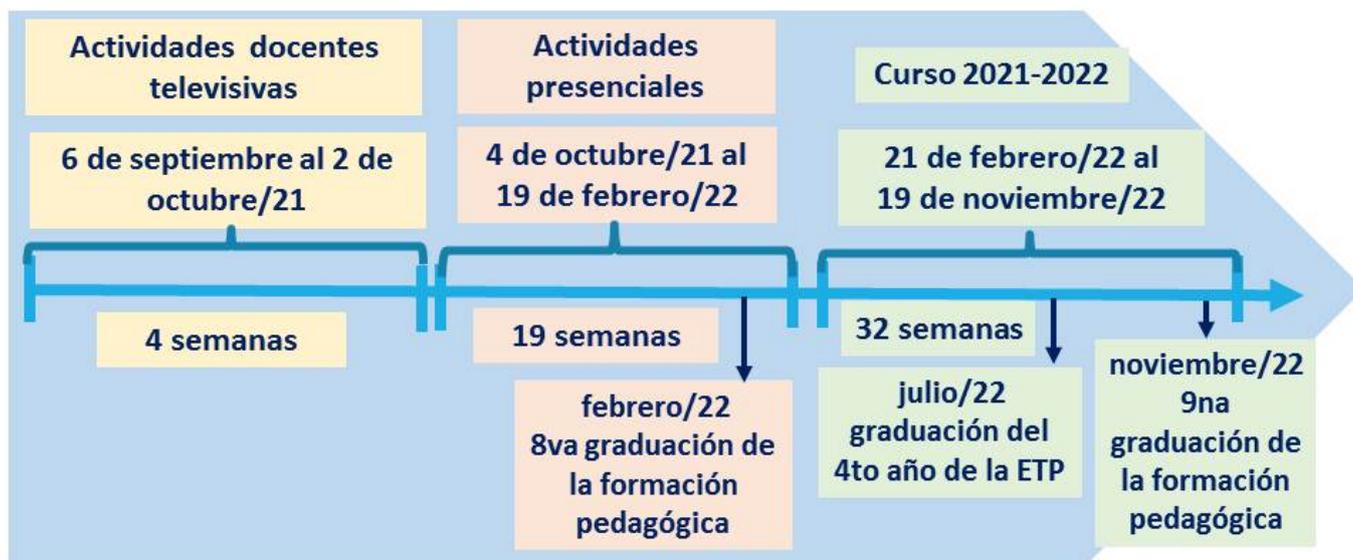
Todo el proceso de vacunación se ha concebido como un pilar fundamental en el enfrentamiento a la COVID-19, pero, “de manera particular, por lo que significa para la familia y la sociedad cubana los niños y adolescentes esta vacunación en las edades pediátricas, recabamos de la participación activa y organizada de los padres y en general de la familia, cuando reciban las indicaciones en cada uno de los territorios”.

“Insistimos en recalcar que, aunque la vacunación es un pilar fundamental en la lucha contra la COVID-19, no es el único elemento, por lo que en esta etapa hay que extremar el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias tanto en las instituciones escolares como en las viviendas, y en todos los ambientes donde nos encontremos”, enfatizó la jefa del Departamento de Atención Primaria de Salud del MINSAP.

Ministra de Educación: Se han establecido tres grupos de vacunación

CALENDARIO PARA LA REANUDACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021

ESTUDIANTES DE 12mo GRADO, 3er Y 4to AÑOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y 3er AÑO DE LA ETP



La ministra de Educación informó que teniendo en cuenta las prioridades del Ministerio de Educación **se han establecido tres grupos de vacunación, que incluyen a los estudiantes del INDER y Cultura.**

La vacunación se iniciará en los primeros días de septiembre -dijo- con los estudiantes de grado 12, tercer año de la Educación Técnica y Profesional y tercero y cuarto años de la Formación Pedagógica. Se reanudará el curso, de manera presencial con este grupo, el 4 de octubre.

En el caso de los estudiantes en las edades pediátricas entre 12 y 18 años, se iniciará la vacunación sobre el 5 de septiembre. “Incluiremos en este grupo a los alumnos de Sexto grado”, precisó. Así mismo agregó que de acuerdo con los tiempos planificados se reanudará el curso, de manera presencial, a partir del 8 de noviembre. Los niños de Educación Primaria iniciarán la vacunación sobre el 15 de septiembre,

Detalles de la reanudación del curso escolar.

Última actualización: Jueves, 02 Septiembre 2021 12:52

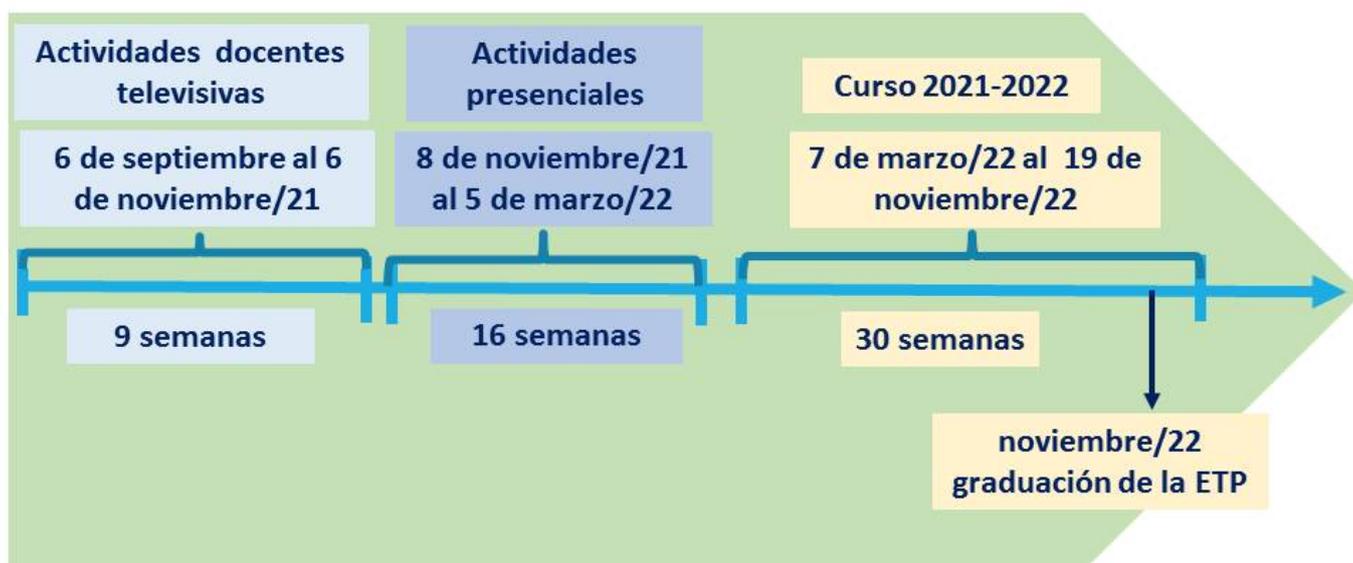
Visto: 1013

por tanto, reanudarán el curso de manera presencial a partir del 15 de noviembre.

“El curso se reanudará, escalonadamente, en función de la vacunación, por lo que para el inicio del curso escolar 2021-2022 se procederá de la misma manera”. La titular de Educación puntualizó que el curso escolar 2020-2021 se ha caracterizado por la combinación de actividades presenciales, que iniciaron el 2 de noviembre de 2020, actividades docentes televisivas, del 20 de enero al 2 de julio, en las que se les dio tratamiento a nuevos contenidos.

CALENDARIO PARA LA REANUDACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021

ESTUDIANTES DE 6to GRADO DE PRIMARIA, 7mo, 8vo Y 9no DE SECUNDARIA BÁSICA Y ESPECIAL, 10mo Y 11no DE PREUNIVERSITARIO, 1er Y 2do AÑO DE LA ETP Y 1er Y 2do AÑO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA



“Retomamos a partir del 6 de septiembre este tipo de actividades, en las que nuestros teleprofesores se concentrarán en la consolidación de los contenidos de mayores niveles de complejidad y será posible que los estudiantes mantengan comunicación con ellos por los correos,

Detalles de la reanudación del curso escolar.

Última actualización: Jueves, 02 Septiembre 2021 12:52

Visto: 1013

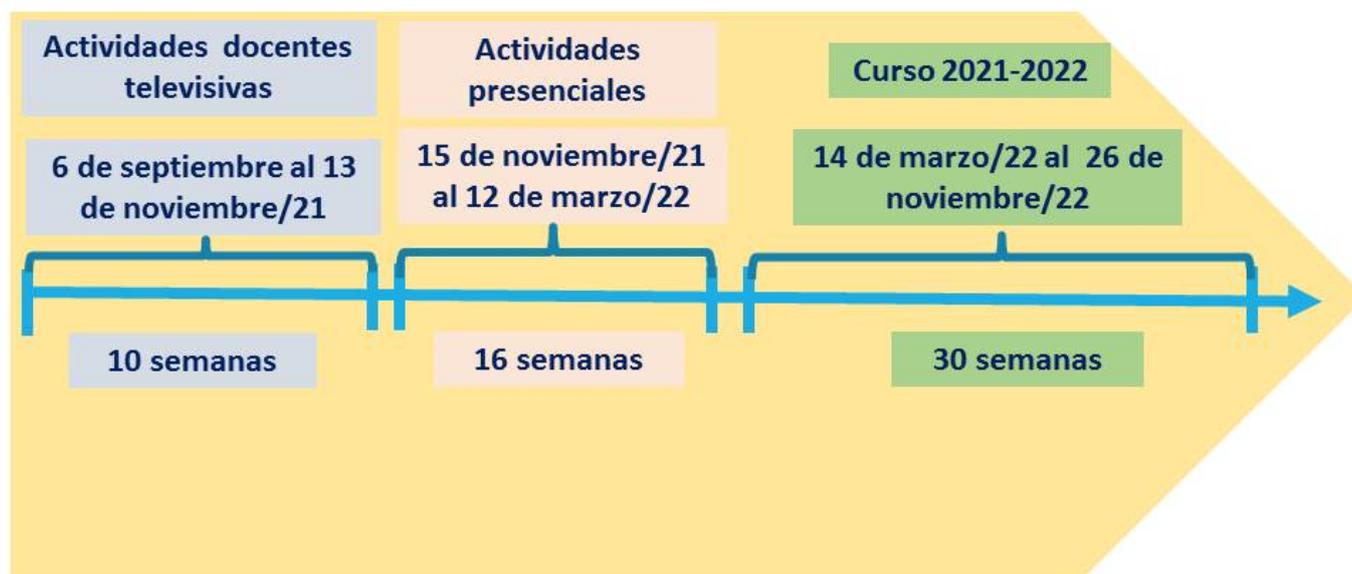
teléfonos que se divulgarán y las redes sociales para plantear dudas, solicitar que aborden determinados contenidos en los que tienen dificultades o realizar comentarios que ayuden en el proceso que se desarrolla”, indicó.

Al referirse al sistema de evaluación, la Dra. C. Ena Elsa Velázquez Cobiella dijo que también han sido ajustados. Esta es otra preocupación de padres y estudiantes.

“Se ha previsto que progresivamente los alumnos que estudian en los centros internos puedan incorporarse a los mismos una vez vacunados y liberados como centros de aislamientos. Esto ha sido una permanente preocupación de los estudiantes de los IPVCE, de las escuelas pedagógicas y de la Enseñanza Técnica y Profesional”, destacó

CALENDARIO PARA LA REANUDACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021

EDUCANDOS DE LA PRIMERA INFANCIA QUE INCLUYE EL GRADO PRESCOLAR, DE 1ero A 5to GRADOS DE PRIMARIA Y ESPECIAL



Presidente de la FEEM: “El cronograma preserva la calidad del proceso docente”

Al intervenir en la *Mesa Redonda*, Hamlet Álvarez Aguiar, presidente nacional de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), destacó que **esta propuesta de continuidad del curso escolar es fruto de un trabajo conjunto en la que los estudiantes de este nivel educativo a todos los niveles han sido los protagonistas.**

Asimismo, dijo que en la confección de esta propuesta se tuvieron en cuenta todos los criterios que emitieron los estudiantes por diferentes vías, especialmente en los espacios de diálogo e intercambio realizados en los últimos meses.

El dirigente estudiantil comentó que **esta es una propuesta lograble, aceptada a la situación real del país, que pondera el cuidado de la salud y preserva uno de los baluartes fundamentales de la educación cubana que es la calidad del proceso docente.** “Responde a nuestras necesidades e intereses, porque somos los estudiantes los protagonistas en esta propuesta de continuidad del curso escolar”.

Según Álvarez Aguiar, durante estos meses los estudiantes de la FEEM no solo se han dedicado a pensar en cómo reanudar el curso escolar, sino que también se han vinculado a muchísimas tareas de impacto económico y social, alternado con el proceso docente mediante las teleclases.

“Hemos participado en la producción de alimentos con la vinculación semanalmente de miles de estudiantes a la agricultura. Destacamos también la presencia de los estudiantes de mayor edad en el combate a la COVID- 19 en la campaña de vacunación, llevando hasta esos vacunatorios el arte o siendo parte de las labores de limpieza o la atención a personas vulnerables y ancianos”, explicó el presidente de la organización.

Sobre los retos, Álvarez Aguiar destacó que **la principal misión que tienen los estudiantes ahora es la vacunación**, “asistir a esos vacunatorios con confianza y manteniendo el cuidado de la salud personal. Hay que seguir estudiando, aprovechar las actividades televisivas, elaboradas bajo la base de los criterios emitidos por los

estudiantes en los diferentes canales”.

Sobre la reorganización de la FEEM, dijo que **se mantendrá el proceso de elecciones y la asamblea de grupos, lugar donde se piensan y analizan los principales problemas que tienen los estudiantes.** “Se adaptarán a las estructuras del grupo a partir del tema del hacinamiento y se potenciará que estas asambleas se desarrollen en espacios abiertos. Es importante que los estudiantes asistan a las actividades previstas”.

Otra de las misiones próximas será la reorganización para el reinicio del curso escolar de las escuelas que hoy son centros de aislamientos , y en este sentido, el presidente de la FEEM reiteró la disposición de los estudiantes para cumplir con esta tarea y llevar también arte y conocimiento hasta las comunidades cubanas.

¿Qué pasará con los círculos infantiles, la primaria, secundaria y enseñanza especial?

En otro momento de la emisión de este miércoles, la Directora de Educación Básica Marlen Triana Medero explicó que **esta pandemia ha puesto a prueba la capacidad creadora de todos los cubanos y en particular la de los directivos y docentes de esta área,** que le corresponde atender de conjunto con la familia a los más pequeños de casa.

Señaló que, como ya se ha anunciado, **a partir del 6 de septiembre los niveles educativos de la educación básica (Primera Infancia, Primaria, Secundaria Básica y la Enseñanza Especial), contarán con espacios televisivos diseñados para este reinicio.**

La Primera Infancia y la Enseñanza Especial mantendrán sus espacios de orientación a la familia. “En el caso de la PI, se priorizará el grado preescolar. La Educación Primaria y Secundaria Básica brindarán atención por esta vía a todos los grados, con actividades de sistematización de los contenidos más complejos”, detalló.

Reconoció, una vez más, el papel jugado por la familia en el acompañamiento a nuestros niños y adolescentes.

El lunes, durante una revista informativa, los directores de los diferentes niveles de enseñanza aportarán detalles sobre el diseño de

la parrila televisiva.

Durante esta primera etapa, algunos centros seminternos serán seleccionados por consejo popular de la educación primaria para dar respuesta a las demandas de las familias que soliciten que sus hijos reciban atención. “Es decir, que sean cuidados por ser hijos de trabajadores imprescindibles en sus centros laborales”.

Respecto a la atención a la Primera Infancia apuntó que, en la práctica, se ha demostrado que cuando una institución cumple estrictamente con todas las medidas higiénico sanitarias, se logra un funcionamiento adecuado.

“Un ejemplo son los más de 800 círculos infantiles, que han mantenido sus servicios durante toda la pandemia sin eventos de contagio. Estas instituciones se mantendrán funcionando y en la medida en que la asistencia de los niños se incrementa, se reforzará la exigencia sobre el cumplimiento de todas las indicaciones que se han dado para la protección de niños y sus trabajadores”.

La Directora de Educación Básica explicó que en **los círculos los horarios se caracterizan por su flexibilidad con la entrada hasta las 8.30 de la mañana y la salida a partir de las 3 de la tarde.**

Sobre el proceso de otorgamiento de matrícula para los mismos, agregó que se realizará a partir de un cronograma que se planificará en las direcciones municipales de Educación y tienen la responsabilidad de entregar las planillas de solicitud de círculo infantil, la que se puede adquirir además en el sitio institucional:
<https://www.mined.gob.cu>.

“Quisiéramos destacar que en esta etapa se han construido dos nuevos círculos infantiles, uno en el municipio Cauto Cristo de Granma que ya abrió y tiene una capacidad instalada para atender 210 niños y niñas. Otro, en San Antonio del Sur en la provincia de Guantánamo, que en cuanto se reanude el curso escolar podrá brindar servicio a la familia que trabaja”.

Con estos dos círculos, ya todos los municipios de nuestro país cuentan con este tipo de institución.

En el caso de la Educación Primaria, apuntó Triana Medero, **la propuesta implica priorizar con el desarrollo de más frecuencias a los grados 1ro, 4to y 6to, sin descuidar los grados preescolares, 2do, 3ro y 5to.**

“Esta prioridad está determinada por el aprendizaje de la lectoescritura en el grado 1ro, el cierre de un ciclo y dos momentos del desarrollo, en el caso de 4to, y en el caso de 6to por ser el grado que concluye este nivel educativo”.

Hizo especial énfasis en la importancia conferida al 1er grado: Se aspira que estos escolares promuevan para el 2do sabiendo leer y escribir”. Además, como parte del programa del segundo grado se planifica la sistematización de estos contenidos, lo que reforzará estos aprendizajes.

“Nuestras instituciones educativas deben asumir diversas formas organizativas que garanticen la atención a las diferencias individuales de todos y cada uno de nuestros educandos”, dijo.

Mientras, en el caso de **la Educación Secundaria Básica, los estudiantes asistirán a la institución educativa en sesiones de trabajo, en la mañana o la tarde.** Se dará prioridad al grado 9no, como grado terminal, que asistirá una mayor cantidad de veces a la institución educativa, entre 4 y 5 sesiones.

“En la sesión contraria se realizarán actividades complementarias: atención diferenciada a los estudiantes, deportivas, culturales, laborales, patrióticas, recreativas, cumpliendo las medidas higiénico sanitarias y respetando el distanciamiento físico”, amplió la directiva.

Recordó que, como explicó la Ministra en su intervención, se contará con 16 semanas para la reanudación y cierre del curso 2020-2021. El proceso de continuidad de estudios de 9no grado se desarrollará en seis semanas dentro de este período. Para apoyar este proceso se realizarán actividades de formación vocacional para los estudiantes.

Para la tranquilidad de la familia, “todos los estudiantes de 9no grado tienen garantizada su continuidad de estudios, ya sea una especialidad técnica o una plaza en preuniversitario”, destacó.

Respecto a la continuidad de estudios en los institutos preuniversitarios vocacionales de Ciencias Exactas, conocidos como IPVCE, no se realizarán este año exámenes de ingreso. Su otorgamiento se hará por escalafón municipal, con otorgamiento directo a los estudiantes que iniciaron el noveno grado en estos centros.

En el caso de la Educación Especial, es necesario tener en cuenta que es un nivel educativo que exige de un máximo esfuerzo para asegurar los recursos y apoyos a educandos en situaciones de vulnerabilidad que pueden resultar extremas, hay una diversidad de educandos y diferentes centros (carácter municipal, provincial y regional), muchos de estos internos, donde son atendidos.

Algunos grados tendrán prioridad por especialidades. Si no pudieran abrirse cuando comience de forma presencial alguna escuelas principales, estos niños continuarán su formación en las instituciones educativas de la Primaria o Secundaria básica más próxima a sus viviendas.

- Discapacidad Intelectual: 1ro, 2do, 6to y 9no grados. Los estudiantes del 4to ciclo en esta especialidad se incorporarán de modo permanente a los centros de producción y servicios para su práctica laboral intensiva.
- Trastorno de la Comunicación: 1er y 2do grados.
- Retardo en el desarrollo psíquico: 2do y 4to grados.
- Discapacidad Auditiva: 1ro, 1ro inicial, 4to y 6to grados.
- Discapacidad Visual: 1ro, 4to y 6to grados.
- En Autismo y Trastorno de la Conducta pueden asistir con frecuencia diaria por sus bajas matrículas.



“Aunque esta propuesta ha sido la más utilizada en otros momentos, no quiere decir que en los territorios a partir de sus realidades se podrán utilizar diversas alternativas, siempre con nuestro asesoramiento”, apuntó.

De forma general para estos niveles educativos, puntualizó que **“las frecuencias presenciales se incrementarán en correspondencia con la evolución de la situación epidemiológica, los espacios físicos de que disponga cada institución, sus matrículas, entre otros factores que puedan favorecer este incremento”**.

En lo referente a la evaluación escolar, reiteró que no se realizarán evaluaciones hasta tanto se le de tratamiento, de forma presencial, a los contenidos.

“Se contextualizará a partir de las repercusiones psicológicas que ha originado la pandemia en los educandos y se priorizará la evaluación sistemática como tipo de evaluación”.

Finalmente, tomando en consideración las particularidades de las edades que se atienden en estos niveles educativos y las vulnerabilidades de nuestros educandos, a partir de estudios realizados por los investigadores del ICCP, los Centros de Diagnóstico y Orientación, las universidades, de conjunto con el Ministerio de Salud Pública y la propia actualización del diagnóstico realizado por nuestros directivos y docentes; “se dará prioridad en esta reanudación, a los factores socioemocionales tanto en educandos, sus familias, así como, a los trabajadores”.

Para ello cuentan con los especialistas, de conjunto con los del Minsap y los factores de la comunidad; apoyados en los resortes que movilizan las organizaciones estudiantiles (OPJM), a través de las diversas actividades que se proponen para nuestros pioneros.

¿Cómo transcurrirán las clases en el enseñanza Media Superior?

Más adelante, Giorvys Taquechel Román, director de Educación Media Superior, explicó que durante este período se han preparado para la continuidad del curso 2020-2021 y las indicaciones que se compartirán dan respuesta a las dudas recogidas entre la población.

“No es un secreto que para cualquier joven el paso por la Enseñanza Media Superior es un paso importante en su vida. Es el cierre del ciclo de la educación general, pero también se prepara para su proyecto de vida, define la carrera que estudiará, la incorporación a la vida laboral, entre otros asuntos importantes”, comentó.

En el caso de este nivel educativo, está previsto el tránsito de las actividades docentes-televisivas a las actividades presenciales, las que se incrementarán paulatinamente.

En el caso de 12mo grado se desarrollarán cuatro semanas de actividades docentes televisivas en el mes de Septiembre. Mientras, para 10mo y 11no, las actividades docentes televisivas se extenderán

hasta el 5 de noviembre, detalló.

“Estas actividades televisivas deben caracterizarse por no repetir contenidos, sino por insistir en los que tengan mayores dificultades. Los intercambios con estudiantes de esta enseñanza nos permitieron retroalimentarnos de cuáles son las asignaturas y contenidos que presentan las principales dificultades para enfocarnos allí”.

Para asegurar el cumplimiento del plan de estudio correspondiente, **el actual curso contará con 16 semanas lectivas en los tres grados.** En el grado terminal se utilizarán además cuatro semanas para la preparación intensiva de los estudiantes con vistas a los Exámenes de Ingreso. “Esta no es una experiencia nueva, la retomamos del curso anterior y contamos con profesores experimentados que la llevarán adelante”.

El director de Educación Media Superior comentó que ya se ha diseñado la organización escolar en las instituciones educativas. “Cumpliendo las medidas de distanciamiento e higiénico sanitarias debemos garantizar el contacto con los docentes”.

En el caso de 12mo grado los estudiantes asistirán a la institución educativa cinco sesiones a la semana en la medida de las posibilidades. Mientras, los estudiantes de 10mo y 11no grados asistirán como mínimo tres sesiones a la semana. “Esto no es una camisa de fuerza, dependerá de la situación de cada territorio, las condiciones de cada institución y otros detalles”.

En la sesión contraria todos los grados desarrollarán un grupo de actividades complementarias que contribuyan a su preparación y el desarrollo del plan de estudio.

Respecto a los preuniversitarios internos e IPVCE, Taquechel Román explicó que los estudiantes se incorporarán a sus instituciones en correspondencia con la situación de cada territorio. **Por esta razón, “excepcionalmente, en el curso 2020-2021, no se aplicará la condicionante de pérdida de requisitos para los estudiantes de los IPVCE”.**

“Así damos respuesta a inquietudes de muchos jóvenes. Es muy alto el sentido de pertenencia de los estudiantes con estas escuelas y no debemos privarlos de mantenerse en ellas hasta concluir la enseñanza”.

En el caso de la educación técnica y profesional, más compleja porque incluye 107 especialidades, matrículas elevadas y una combinación del curso regular diurno con el curso para trabajadores, se ha pensado también un plan de acciones.

“Cada especialidad es un mundo y cada institución tiene varias especialidades. Es muy difícil desde el ministerio generar un diseño que dé respuesta a todas las particularidades, pero hemos trazado las líneas esenciales”

El directivo comentó que durante los meses de septiembre y octubre se desarrollará la docencia mediante actividades docentes televisivas en las asignaturas de formación general, de conjunto con la Educación Preuniversitaria, así como espacios formativos vinculados con las diferentes especialidades.

Una vez que avancen a las clases presenciales, como parte de la organización escolar se propone que **los estudiantes de 1ro y 2do año de Técnico Medio y 1ro de Obrero Calificado asistirán a la institución educativa cuatros sesiones a la semana.**

“El resto del tiempo se vincularán a recibir docencia en aulas anexas, realizar prácticas e incorporarse a tareas de impacto y al desarrollo de producciones cooperadas”.

Mientras, **los estudiantes de 3er año de Técnico Medio y 2do de Obrero Calificado asistirán a la institución educativa en tres sesiones a la semana y el resto del tiempo se insertarán a realizar prácticas en las entidades laborales.**

“El plan de estudio se desarrollará en las especialidades de Técnico Medio y Obrero Calificado en 16 semanas lectivas, excepto en el caso del 3er año de las especialidades de Técnico Medio que utilizarán 19 semanas para completar la formación y consolidar habilidades profesionales”, precisó.

En estos empeños, resulta vital fortalecer el vínculo con los OACEs rectores de cada especialidad. “Los Institutos Politécnicos evaluarán con las entidades laborales que tienen convenio, las acciones a desarrollar para garantizar el adecuado funcionamiento de las aulas anexas y la inserción de los estudiantes en los diferentes tipos de prácticas”.

Creo que el Decreto 364 es una herramienta vital para seguir fortaleciendo esta labor.

Además, tienen el propósito de incorporar a la totalidad de los estudiantes en actividades de impacto social, vinculadas a las especialidades que estudian.

Sobre la culminación de estudios, **Taquechel Román comentó que los estudiantes de 2do año de Obrero Calificado realizarán en la semana del 28 de febrero al 5 de marzo de 2022, el examen de obtención de la calificación obrera y se procederá a su graduación.**

En paralelo, el actual 3er año de Técnico Medio dispondrá de cuatro meses para el desarrollo de las prácticas preprofesionales, por lo que su graduación sería en julio de 2022, y el actual 2do año se graduaría en el mes de noviembre de 2022 al culminar el curso escolar. “Sería la primera graduación de estudiantes con tres años de duración en los planes de estudio”, precisó.

En resumen, **en el año 2021 se realizarán dos graduaciones de técnico medio y cerca de 62 mil jóvenes se incorporarán a la vida laboral.** “Esto es un reto no solo para nosotros, sino para los organismos que los recibirán y que deberán crear condiciones para su tiempo de adiestramiento, entre otros detalles”.

En el caso de la educación de jóvenes y adultos, se tuvo en cuenta que es una educación más noble donde los sistemas pueden adecuarse según las particularidades de cada territorio. Por tanto, **a partir de la procedencia de la matrícula en esta educación y los avances en la vacunación, cada municipio organizará el inicio de las actividades presenciales.**

Se prestará especial atención a los jóvenes de la Orden 18 y por Concurso que se preparan para las pruebas de ingreso a la Educación Superior, asistirán dos veces a la semana, garantizando los locales para su atención y el personal docente seleccionado para la tarea.

Se mantendrá el servicio de las escuelas de idiomas para dar respuesta a las solicitudes de la población .

En el caso de las evaluaciones, se diseñarán sobre la base del diagnóstico personalizado de cada educando y la aspiración de alcanzar resultados satisfactorios. “Es un proceso que se desarrollará de forma paulatina, equilibrada y con la flexibilidad necesaria”.

Además, se potenciará la evaluación sistemática y en todos los casos sólo evaluar los contenidos trabajados de forma presencial.

Finalmente, insistió en la necesidad de mantener la unidad de acción con el resto de los organismos formadores.

“Con la confianza en nuestros directivos y el apoyo de estudiantes y familiares, cerraremos con éxito el curso que se reinicia”, concluyó.

¿Cómo se organizará la formación pedagógica?

Sobre lo que ocurrirá en la formación pedagógica se refirió la M. Sc. Gema Díaz Díaz, Directora General de Formación y Actividad Científica del MINED. Inició advirtiendo la importancia de esas instituciones en el enfrentamiento a la pandemia de COVID-19:

“De las 29 escuelas pedagógicas, 27 han estado prestando servicios como centros de aislamiento, labor de total entrega de nuestros directivos, docentes y no docentes a los cuales queremos hacer llegar nuestro reconocimiento”.

Los estudiantes de este nivel también van a recibir actividades docentes televisivas.

Señaló que **se organizará la atención a los estudiantes de primer a cuarto año en los municipios de residencia, donde ya se han definido las sedes por cada territorio y Consejo Popular.**

Además, se precisan alternativas para atender a los estudiantes que viven en lugares intrincados y se les dificulte la asistencia a la sede seleccionada y organizan la cobertura docente para la atención a los estudiantes (profesores de las escuelas pedagógicas, Centros Universitarios Municipales y maestros y profesores de otros niveles educativos), señaló.

“Será una medida transitoria, como explicaba la ministra. En la medida en que las condiciones epidemiológicas mejoren y cesen el trabajo de las instituciones como centros de aislamiento, pues nuestra matrícula podrá reincorporarse a las escuelas pedagógicas, cumpliendo siempre todas las medidas de distanciamiento y el cuidado de la salud”, añadió.

A continuación, explicó cómo se organizarán los procesos por años de estudio.

Primer y segundo años recibirán de manera presencial los contenidos de las asignaturas de formación general y formación pedagógica. Asimismo, la atención a los estudiantes de las especialidades de Maestro de Inglés para Primaria y de Educación Artística, serán responsabilidad de los metodólogos municipales, quienes tienen la misión de coordinar con profesores y especialistas de inglés (en el primer caso) y las casas de culturas, la Brigada José Martí, y la universidad, las asignaturas particulares de cada especialidad (en el segundo caso).

“Nuestros estudiantes también están implicados en tareas de impacto social asociadas a su objeto de formación, las cuales pueden desarrollarse los días que no tengan clases presenciales”, dijo.

La Directora de Formación y Actividad Científica señaló que las actividades pueden ser: participar en casas de estudio con estudiantes del nivel educativo para el cual se forman, atención a diferencias individuales, visitar estudiantes vulnerables o con desventaja social, proyección de actividades docentes televisivas para los que no pudieron visualizarlas; en los espacios que se creen para ello, desarrollar talleres de creación artística, actividades deportivas y recreativas de la comunidad u otras), producción de alimentos como parte de la formación laboral.

En el caso de los años tercer y cuarto se combinarán actividades presenciales con la práctica laboral. Se tendrán en cuenta varios elementos.

En el caso de tercer año las actividades presenciales pueden desarrollarse en la misma escuela donde realizan la práctica laboral, o en un centro sede que defina el territorio; los tutores deberán ser orientados para el tratamiento a las didácticas particulares de la especialidad; la asignatura de la especialidad, en el caso de los profesores de secundaria básica, también será impartida en las sedes seleccionadas los días correspondientes a las actividades presenciales, explicó.

Los estudiantes de cuarto año, recibirán contenidos relacionados con las didácticas particulares de las diferentes especialidades que desarrollan, además de talleres de preparación para la culminación de estudios. Asimismo, recibirán atención diferenciada los estudiantes con dificultades en el desarrollo de habilidades profesionales.

También se preparan los sistemas de clases teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares del nivel educativo para el cual se forman,

se preparan las condiciones para desarrollar los ejercicios de culminación de estudios y la realización de las graduaciones.

“La formación pedagógica va a dedicar las primeras tres semanas para el diagnóstico y consolidación de los temas abordados en las actividades televisivas. **También van a destinar 14 semanas para impartir los programas de estudio que ya están impartidos**”, dijo.

Además, advirtió que se desarrollará el proceso de selección e ingreso a la formación pedagógica de conjunto con los niveles educativos.

Con respecto al sistema de evaluación, **señaló que la institución educativa tiene la responsabilidad de garantizar la atención individualizada a los estudiantes**, a partir del dominio del contenido, que les permita desarrollar con calidad cada una de las actividades evaluativas.

Se desarrollarán las evaluaciones parciales (seminarios, trabajos prácticos, tareas integradoras) a partir del cronograma que establece cada escuela.

Señaló que de manera particular, solo una escuela pudo concluir el curso escolar 2020-2021: la Escuela Pedagógica Rigoberto Batista, del municipio Puerto Padre en Las Tunas, la cual ya está lista para el inicio del curso escolar 2021-2022.

Como rasgo distintivo, explicó que en el cierre de este curso escolar 2021 se va a desarrollar la 8va graduación de las escuelas pedagógicas. Se van a graduar 6280 estudiantes. Será la primera graduación de profesores para la secundaria básica con 7 especialidades: Español y Literatura, Matemática, Historia y Educación Ciudadana, Química, Física e Inglés.

“Con esta graduación vamos a tener 36 784 estudiantes como una fuerza docente en cada uno de los territorios, fuerza que ha impactado en la cobertura docente”, subrayó.

Lo más importante es preservar la vida de los estudiantes y trabajadores

Al cierre del espacio televisivo la ministra enfatizó que lo más importante es preservar la vida de los estudiantes y trabajadores.

“No basta con que los estudiantes hayan sido vacunados, hay que mantener un cumplimiento estricto de todas las medidas diseñadas; entre ellas, el uso correcto del nasobuco, la organización escolar que permita el distanciamiento físico de los estudiantes dentro y fuera de las aulas, el trabajo escalonado y además el lavado de las manos, por lo que hay que revisar todas las condiciones”.

Agregó que se adoptará como una medida muy importante, el pesquisaje diario por parte de los maestros y las autoridades de las escuelas, la no entrada a los centros de familiares ni de otro personal que no sea autorizado, así como la asistencia condicionada al buen estado de salud de trabajadores y estudiantes.

“De manera especial, en los círculos infantiles y hogares de niños sin amparo familiar debemos extremar las medidas para que continúen siendo estas instituciones un lugar seguro para nuestros niños”, dijo.

También explicó que el proceso de diagnóstico es esencial para verificar la situación real de cada estudiante: “Estamos conscientes de la diversidad presente en cada aula, por lo que la atención requiere ser personalizada, no solo en el horario de clases. También está previsto poder establecer, en sección contraria, horarios con pequeños grupos para consolidar y repasar de manera que puedan cumplir los objetivos previstos”.

La ministra señaló **la importancia del trabajo a distancia, el cual ha permitido que los directivos y maestros hayan continuado su autopreparación, orientada y controlada a todas las instancias.**

“En esta etapa tuvo lugar la Primera Jornada de Capacitación Online, *La escuela después de*, con la participación de más de 5 000 docentes de todos los niveles educativos y provincias del país, se impartieron 10 cursos para dar respuesta a las principales problemáticas identificadas, a partir de los resultados de investigaciones relacionadas con el tema de la COVID-19, como parte del trabajo conjunto del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y la empresa nuestra CINESOF”, apuntó.

Además, subrayó la necesidad de que todas las actividades docentes y extradocentes que se desarrollen, tengan en cuenta el diagnóstico de salud, incluido los trastornos socioemocionales que pudieran haberse generado en esta etapa de pandemia.

“Agradezco la labor que en esta etapa han desarrollado los maestros, el acompañamiento que hemos tenido de las organizaciones estudiantiles, de diferentes organismos, de las direcciones del Partido y el Gobierno en todos los territorios y naturalmente, en esta nueva etapa en la que se reanuda el curso escolar 2020-2021, que se desarrollará utilizando las actividades docentes televisivas y después de manera presencial. Es necesario continuar contando con el apoyo decisivo de la familia, porque solo en la unidad estará la garantía de salir adelante”, expresó.

Asimismo agradeció a los científicos, expertos y otros trabajadores, que han posibilitado que iniciemos el proceso de vacunación de nuestros escolares, “un sueño hecho realidad y una necesidad imperiosa para que desde la escuela, se asegure la vida y el conocimiento, como expresión de la unidad de estos dos derechos humanos y que en Cuba se concretan, como las dos conquistas más importantes de la Revolución: Salud y Educación, unidas para tener un mejor país, más protegido, más inmune y más feliz, como expresa la canción de Buena Fé”.

Concluyó señalando que los maestros cubanos reconocen al Gobierno por la claridad con que siempre ha transmitido, que no hay nada más importante en Cuba que un niño, un adolescente o un joven, “en cada vacuna están concentradas nuestras escuelas y el legado más puro de la pedagogía cubana. El futuro lo cuidamos y preservamos desde el presente”.

Cubadebate.